



**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 8:45 (Ocho horas con cuarenta cinco minutos) del día 12 (doce) de Mayo del 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **décima cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la **Licda. Vanessa Ayala Labastida** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios
 - A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción III del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.
- V.- Asuntos generales



Handwritten signature

Santos

Handwritten signature

Handwritten signature



VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue aprobada omitir la lectura por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de \$ **229,583.15 (DOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A), que forman parte de la presente acta como **anexo "B"**.

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:00 **horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 3 (tres) fojas.

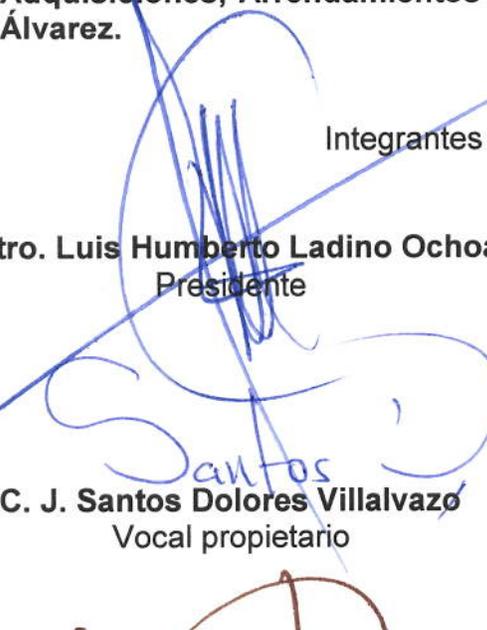
Handwritten signature



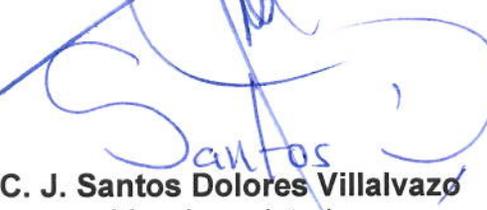


Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto


Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente


Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal propietario


C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario


Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel
Vocal propietario


Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal Propietario

Integrantes con derecho a voz


Licda. Karla Karina Verduzco
Ontiveros
Secretaria del comité


Licda. Vanessa Ayala Labastida
Asesora


Licda. Gregoria Fariás Vaca
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día **12 de Mayo del 2022**.





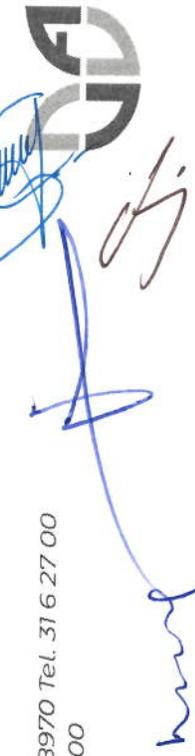
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-000681	08/04/22	RODRIGUEZ ORTEGA KARINA	10 CUBETAS DE PINTURA VINILICA BLANCA, 10 FELPAS PARA ROLLO DE 1"(REPUESTO) 05 BROCHA DE 6" MARCA EXITO	\$ 14,035.00	MUNICIPAL
2022-00798	27/04/22	ROBERTO URSUA QUIROZ, S.A D E C.V	04 LLANTAS LT265/70 R-17 PARA CAMIONETA RAM 1500	\$ 12,680.01	FONDO IV
2022-00806	29/04/22	AHUMADA VIZCAINO SALVADOR	5 FELPAS PARA RODILLO, 03 BROCHA DE 4" MARC AEXITO, 03BROCHA DE 6" MARC AEXITO, 5 CUBETAS DE PINTURA ESMALTE BLANCA	\$ 11,908.00	MUNICIPAL
2022-00880	02/05/22	FERNANDEZ RAMIREZ LUIS RICARDO	160 JUEGOS DE MESA REDONDA CON SILLA Y MANTEL, 120 MANTEL RECTANGULAR DIFERENTES COLORES, 8 TABLONES CON MANTEL	\$ 26,784.01	MUNICIPAL
2022-00881	02/05/22	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	CONSUMO DE ALIMENTOS INCLUYE 37 CAJAS DE REFRESCO SURTIDO, DESECHABLE, 50 BOLSAS DE HIELO EN CUBO	\$ 79,402.12	MUNICIPAL
2022-00882	02/05/22	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	ARREGLO FLORAL CENTRO DE MESA	\$ 15,000.02	MUNICIPAL
2022-00895	06/05/22	SILVESTRE BERNAL PULIDO	02 ROTULACION DE VEHICULOS DE LIMPIA Y SANIDAD. UNA ROTULACION DE CAMION PIPA DE PARQUES, UNA ROTULACIÓN DE	\$ 42,224.00	MUNICIPAL

"2022, Año de la Esperanza"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx





2022-00910	05/05/2022	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	GRUPO DEL AREA DE ALUMBRADO PUBLICO 375 SERVICIOS DE CONSUMO DE ALIMENTOS INCLUYE LIMONES, CEBOLLA, SALSAS, DESECHABLE, 25 CAJAS DE REFRESCO SURTIDO	\$ 27,549.99	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$229,583.15	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 014 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DEL AÑO 2022.

J.
 S.